



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 26 de MARZO de 2026

VISTOS : Proceso Nro. 6 Planilla Vicente Muñoz R.G. 5, Decretos Nros. 1853/P2026, 1836/P2026.

Ofpa \_\_\_\_\_/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR260306	DOR	260306	26/03/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2.217.004	1.801.421
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103005		236.747
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			178.836
			TOTAL		2.217.004	2.217.004

La cantidad de :  
DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5310321005 \$ 2.217.004

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
30 MAR 2026  
EG: 1138 CH: 16P